



El Jurado del
**V PREMIO A LA EXCELENCIA Y CALIDAD
DEL SERVICIO PÚBLICO**
en la Comunidad de Madrid

(convocado por Orden 122/2003, de 27 de enero,
de la Consejería de Presidencia)

ha acordado conceder

**EL DIPLOMA DE
GANADOR**

a la candidatura presentada por:

METRO DE MADRID S.A.

por su proyecto:

Plan de Mejora

Como unidad ganadora del Premio tendrá derecho a usar el logotipo del mismo
durante 3 años, de acuerdo con lo dispuesto en la base segunda de la Orden
122/2003, de 27 de enero

En Madrid, a 17 de febrero de 2005
EL DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD DE
LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fdo. Héctor Casado López

